SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00181-2026-2031-S
RU 21913-S
26 OCTUBRE 2026 02:53 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

MOCIÓN DE SALUDO N.º 014-2026-2027/SR

La Senadora de la República Karla Melissa Schaefer Cuculiza, integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el reglamento del Senado, aprobada mediante Resolución Legislativa Nº006-2025-2026-CR presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Brea, cuya capital es Negritos, ubicado en la provincia de Talara, departamento de Piura, constituye una importante jurisdicción de la costa norte del país, reconocida por su historia vinculada a la actividad petrolera, su identidad cultural y comprometida con el desarrollo económico y social de la región.

Que, mediante la Ley N.º 762, del 31 de octubre de 1932, se creó políticamente el distrito de La Brea, estableciéndose como capital el pueblo de Negritos. Este acontecimiento representa un hito trascendental en su historia y reafirma la identidad, el sentido de pertenencia y las aspiraciones de progreso de sus habitantes.

Que, al conmemorarse el nonagésimo cuarto aniversario de creación política del distrito de La Brea, Negritos, corresponde reconocer la labor de sus autoridades, trabajadores, emprendedores, organizaciones sociales, pescadores, familias y ciudadanía en general, quienes contribuyen diariamente al crecimiento y desarrollo de esta importante jurisdicción talareña.

Que, esta significativa fecha constituye una oportunidad para renovar el compromiso de promover el desarrollo integral del distrito, impulsando mejores servicios públicos, seguridad ciudadana, infraestructura urbana, oportunidades de empleo, diversificación económica, y bienestar para las presentes y futuras generaciones.

POR LO TANTO:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de La Brea, Negritos, provincia de Talara, departamento de Piura, con motivo de conmemorarse el XCIV aniversario de su creación política, destacando la historia, identidad, esfuerzo y espíritu de superación de su población.

Segundo. Hacer extensivo el presente saludo institucional al señor Ronald Ademir Revolledo Hidalgo, alcalde de la Municipalidad Distrital de La Brea, a los regidores, funcionarios municipales, dirigentes sociales, representantes de las organizaciones locales, formulando votos por su bienestar, unidad y desarrollo sostenible.

Tercero. Reafirmar el compromiso de continuar promoviendo, desde el ámbito de las funciones parlamentarias, iniciativas y acciones de articulación institucional orientadas a contribuir al desarrollo integral del distrito de La Brea, Negritos y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Cuarto. Transcribir la presente Moción de Saludo al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de La Brea, como expresión de reconocimiento y estima institucional en esta significativa fecha conmemorativa.

Lima, 26 de octubre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SCHAEFER CUCULIZA Karla Melissa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/10/2026 10:41:30-0500